

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1138** *Resolución de 9 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Córdoba» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Socorrista, personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Taquillero/a, personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Peón de Limpieza Viaria, personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón de Jardinería, personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Limpiador/a de Edificios Municipales, personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (<https://sede.eprinsa.es/vfranca>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (<https://sede.eprinsa.es/vfranca>).

Villafranca de Córdoba, 9 de enero de 2023.–El Alcalde, Francisco Palomares Sánchez.